



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVIII

- IV LEGISLATURA -

5 de enero de 1999

- Número 2

Página 7

SUMARIO

| | <u>Página</u> | | <u>Página</u> |
|---|---------------|--|---------------|
| 5. PREGUNTAS. | | 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA. | |
| 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO. | | Escrito inicial | |
| Escrito inicial | | - Retraso en dar señal al repetidor de Televisión en Bejes (Castro-Cillorigo) y otros extremos. Nº 631, presentada por Dña. María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria. | 9 |
| - Criterios y cuantificación por especies de las repoblaciones forestales. Nº 613, presentada por D. Emilio José Carrera González, del Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra. | 8 | [530262] | |
| [5108146] | | | |
| 5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISION. | | 8. INFORMACIÓN. | |
| Escrito inicial | | 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA. | |
| - Errores producidos en la corrección de un exámen de subalternos. Nº 494, presentada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra. | 9 | 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 17 al 28 de diciembre de 1998) | 10 |
| [520114] | | 8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 17 al 28 de diciembre de 1998). | 10 |
| | | 8.2.3. CONVOCATORIAS | 11 |

.....

Santander, 17 de diciembre de 1998

Fdo.: Emilio Carrera González.- Diputado Regional de IDCAN"

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISION.

ERRORES PRODUCIDOS EN LA CORRECCIÓN DE UN EXAMEN DE SUBALTERNOS (Nº 494).

[520114]

Presentada por D. Ángel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabria

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Régimen de la Administración Pública y publicar la pregunta con respuesta oral Nº 494, formulada por D. Ángel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabria, relativa a errores producidos en la corrección de un examen de subalternos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 28 de diciembre de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[520114]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Angel Agudo San Emeterio, diputado regional de IDCAN, al amparo del artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión de Régimen de la Administración Pública.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se han conocido, a través de los medios de comunicación, los errores producidos en la corrección de un examen de subalternos de la Diputa-

ción Regional de Cantabria; situación que ha provocado un gran malestar entre las personas que aspiran a ocupar una plaza en la Administración Regional y un gran asombro por el resultado de la revisión de los exámenes en relación a las modificaciones de puntuación que oscilan entre una décimas y cuatro puntos.

Este error se viene a sumar a las diversas situaciones ya denunciadas públicamente, relacionadas con el acceso a la función pública, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cómo explica el Consejo de Gobierno los errores producidos en la corrección de un examen de subalternos de la Diputación Regional?

En Santander, a 17 de diciembre de 1998.

Fdo.: Ángel Agudo San Emeterio.- Diputado Regional de IDCAN".

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RETRASO EN DAR SEÑAL AL REPETIDOR DE TELEVISIÓN EN BEJES (CASTRO CILLORIGO) Y OTROS EXTREMOS (Nº 631).

[530262]

Presentada por D^a. María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 631, formulada por D^a María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a retraso en dar señal al repetidor de televisión en Bejes (Castro Cillorigo) y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 28 de diciembre de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[530262]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

M^a Luisa Alonso García, Diputada del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, al amparo del artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Convenio suscrito entre la Diputación Regional de Cantabria y Retevisión recoge la instalación de un Repetidor de Televisión para dar servicio a la localidad lebaniega de Bejes, del Término Municipal de Cillorigo de Liébana, Convenio que finaliza el próximo 31 de diciembre del presente año.

Del referido repetidor sólo se ha instalado una torre metálica, hace aproximadamente un año, ubicada en los límites del Parque Nacional Picos de Europa, aproximadamente 50 metros dentro de éste.

Según información facilitada a éste Grupo Parlamentario que los responsables de Retevisión manifiestan depender de la acometida del suministro eléctrico a la torreta instalada para su puesta en funcionamiento.

considerando que la Consejería de Ganadería no tiene prevista la segunda fase de la electrificación rural en Cillorigo de Liébana y que la torreta por tanto no dispondrá de fluido eléctrico antes del mes de diciembre.

Teniendo en cuenta que la Dirección del Parque Natural Picos de Europa manifiesta que la línea de suministro de energía eléctrica al repetidor debe ser subterránea y que la Consejería de Ganadería no se muestra favorable a sufragar el coste que ésta mínima supone.

La localidad de Bejes es la única población del Municipio de Cillorigo de Liébana que aún no tiene acceso a la señal de las televisiones públicas frente al resto de convecinos que disfrutan incluso de las televisiones privadas, situación que está creando sensación de discriminación entre los propios vecinos.

Por lo anteriormente manifestado el Grupo Parlamentario de UPCA, desea conocer los motivos por los que Bejes tiene que seguir soportando una señal de televisión muy defectuosa, que en la actualidad reciben de un viejo repetidor instalado por la Junta Vecinal.

Por lo anteriormente expuesto,

Se pregunta:

- Motivos del retraso en dar señal al repetidor de Televisión en Bejes (Castro Cillorigo).

- Medidas alternativas previstas para dar señal al repetidor de Bejes de no suministrar, el fluido eléctrico a través de la electrificación rural.

Fdo.: M^a Luisa Alonso García".

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 17 al 28 de diciembre de 1998)

Día 17:

- Sesión plenaria extraordinaria.

Día 18:

- Sesión plenaria extraordinaria.

Día 23:

- Comisión de Gobierno.

Día 28:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 17 al 28 de diciembre de 1998)

Día 17:

- Escrito presentado por D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IDCAN, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a criterios y cuantificación por especies de las repoblaciones forestales.

- Escrito presentado por D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IDCAN, solicitando documentación relativa al convenio suscrito entre el Gobierno Regional y el INEM para la creación de Patrullas Verdes y Azules y otros extremos.

- Escrito presentado por D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IDCAN, solicitando información relativa a subastas y adjudicaciones de talas forestales en el monte Canales, de Silió, de 1994 a 1998 y otros extremos.

Día 18:

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio como pregunta con respuesta oral en la

Comisión de Régimen de la Administración Pública relativa a errores producidos en la corrección de un examen de subalternos.

Día 21:

- Escrito presentado por el G.P. de IDCAN como proposición no de ley, solicitando su tramitación en la Comisión de Cultura, relativa a conservación y rehabilitación del Palacio Jesús de Monasterio de Casar de Periedo.

Día 22:

- Escrito presentado por el G.P. de IDCAN como interpelación relativa a criterios sobre el déficit de la enseñanza no universitaria.

- Escrito presentado por D^a. María Luisa Alonso García, del G.P. de UPCA, como pregunta con respuesta escrita relativa a retraso en dar señal alrepetidor de televisión en Bejes (Castro Cillorigo) y otros extremos.

- Escrito presentado por los GG.PP. Regionalista y Popular solicitando la reconsideración del acuerdo de la Mesa de la Cámara de 16 de diciembre de 1998 respecto del Proyecto de Ley de crédito extraordinario para actuaciones de mejora y modernización de la competitividad en el sector lácteo.

Día 23:

- Proposición de Ley de crédito extraordinario de cuatrocientos millones de pesetas para subvencionar a ganaderos, presentada por ocho Diputados del G.P. Socialista.

- Escrito presentado por el G.P. de IDCAN como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a oferta de turismo cultural de Santander.

- Documentación relativa al Plan Operativo Local para 1999, remitida por el Director General de Coope-

ración Local a solicitud de dos Diputados del G.P. Socialista.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno reiterando la solicitud de admisión a trámite del Proyecto de Ley de crédito extraordinario para actuaciones de mejora y modernización de la competitividad en el sector lácteo y solicitudes de procedimiento de urgencia, tramitación directa y en lectura única y convocatoria de Pleno extraordinario

- Escrito presentado por el G.P. de UPCA solicitando la reconsideración del acuerdo de la Mesa de la Cámara de 16 de diciembre de 1998 respecto del Proyecto de Ley de crédito extraordinario para actuaciones de mejora y modernización de la competitividad en el sector lácteo.

Día 28:

- Escrito presentado por el G.P. de IDCAN como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a subvenciones a los municipios cántabros afectados por el Parque Natural de los Picos de Europa y la Reserva Natural de Santoña.

- Escrito presentado por D. Emilio José Carrera González, del G.P. de IDCAN, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a Patrullas Verdes y Azules.

- Escrito presentado por D. Miguel Ángel Palacio García sobre orden del día de la Junta de Portavoces de 28 de diciembre de 1998.

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 30 de diciembre:

- Mesa de la Asamblea.

- Comisión de Gobierno.

- Sesión plenaria extraordinaria.







BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)